



HERBICIDA AGRÍCOLA  
SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)  
Reg. Nacional ICA No. 94  
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



anasac  
COLOMBIA

# DANIR® 48 SC

## COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

### INGREDIENTE ACTIVO

Metribuzina..... 480 g/L

Ingredientes aditivos: .....c.s.p 1 Litro.

### DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

**DANIR 48 SC**, es un herbicida selectivo de pre y post emergencia, Inhibe el proceso fotosintético interfiriendo en la reacción de Hill, en el transporte de electrones en el fotosistema I ó II. En general, se da un cambio en la secuencia de aminoácidos serina por glicina lo que conlleva a la destrucción por fotooxidación de los carotenoides, por lo tanto, de la clorofila. Cuando se aplica al suelo es absorbido por el sistema radical y rápidamente transportado hacia las hojas, vía apoplasto (xilema). Cuando se aplica al follaje se comporta como herbicida de contacto, al no poder movilizarse vía simplasto (floema). **DANIR 48 SC** es absorbido a través de las hojas, pero la mayor y más importante ruta para su absorción es vía el sistema radicular. Se transloca hacia arriba por el xilema y se mueve distalmente cuando es aplicada en la base de las hojas. Recomendado para el control selectivo de malezas anuales de hoja ancha en cultivos de soya, papa, zanahoria y tomate.

### TABLA DE USOS REGISTRADOS

CULTIVOS	BLANCO BIOLÓGICO	DOSIS (cc/Ha)	P.C. (Días)	P.R. (Horas)
PAPA	Bledo ( <i>Amaranthus dubius</i> ), Guasca ( <i>Galinsoga ciliata</i> ), Senecio ( <i>Senecio vulgaris</i> ), Cerraja ( <i>Soncus oleradeus</i> ), Nabo silvestre ( <i>Brassica rapa</i> ), Bolsa de pastor ( <i>Capsela bursa-pastoris</i> ), Cenizo ( <i>Chenopodium album</i> ), Fumaria ( <i>Fumaria capreolata</i> ), Raygrass ( <i>Lolium multiflorum</i> ), Malva blanca ( <i>Urocarpidium limense</i> ), Malva morada ( <i>Malva parviflora</i> ), Gualola ( <i>Polygonum segetum</i> ), Azullina ( <i>Verónica persica</i> ), Ortiga ( <i>Urtica urens</i> ), Silene ( <i>Silene gallica</i> ), Lengua de vaca ( <i>Rumex acetosella</i> ), Avena negra ( <i>Avena fatua</i> sp), Pasto azul ( <i>Poa annua</i> ), Miona ( <i>Spergula arvensis</i> ).	<b>1100cc</b> Para suelos francos y franco-limosos.  <b>1400cc</b> Para suelos arcillosos y franco-arcillosos.  En post-emergencia se recomienda aplicar <b>DANIR 48 SC</b> , cuando las malezas tengan 1 o 2 hojas y el cultivo de papa 3 a 4 hojas.	N.A.	0
ZANAHORIA	Altamisa ( <i>Ambrosia artemisiifolia</i> ), Bledo ( <i>Amaranthus dubius</i> ), Cenizo ( <i>Chenopodium album</i> ), Guasca ( <i>Galinsoga ciliata</i> ), Lengua de vaca ( <i>Rumex crispus</i> ), Nabo ( <i>Brassica sp</i> ), Pategallina ( <i>Digitaria sanguinalis</i> ), Bolsa de pastor ( <i>Capsela bursa-pastoris</i> ), Ortiga ( <i>Fleurya aestuans</i> ).	<b>400cc a 600cc</b> Como post-emergente al cultivo cuando éste tenga de 3 a 4 hojas. En transplante del cultivo en forma selectiva dirigiendo la aspersión solo al follaje de las malezas.	60 días	0

P.C.: Periodo de Carencia: Días transcurridos entre la última aplicación y la cosecha.

P.R.: Periodo de Reentrada: Horas transcurridas entre la última aplicación y la entrada de humanos o animales al lote tratado.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III  
LIGERAMENTE PELIGROSO  
CUIDADO



HERBICIDA AGRÍCOLA  
SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)  
Reg. Nacional ICA No. 94  
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



anasac  
COLOMBIA

# DANIR® 48 SC

## TABLA DE USOS REGISTRADOS

CULTIVOS	BLANCO BIOLÓGICO	DOSIS (cc/Ha)	P.C. (Días)	P.R. (Horas)
SOYA	Centrosema sp, ludwigia linnifolia, Batatilla ( <i>Ipomoea sp</i> ), Bledo ( <i>Amaranthus dubius</i> ), Pata de gallina ( <i>eleusine indica</i> ).	<b>600cc a 800cc</b> En suelos livianos para aplicaciones en pre-emergencia.  <b>800cc a 1000cc</b> En suelos pesados  Para casos de alta presión de malezas como <i>Ipomoea sp</i> y <i>Cassia tora</i> , se recomienda utilizar dosis de <b>DANIR 48 SC</b> de <b>1000cc</b> .	8	0
TOMATE LULO PIMENTÓN TOMATE DE ÁRBOL UCHUVA AJÍ BERENJENA	<i>Gramíneas y Cyperáceas: Echinochloa colonum</i> (Liendre de puerco), <i>Fimbristylis annua</i> (Barba de Indio) <i>Leptocloa filiformis</i> (Paja mona), <i>Oryza sativa</i> (Arroz rojo), <i>Rotboellia exaltata</i> (Caminadora), <i>Digitaria sanguinalis</i> (Guarda rocío), <i>Cenchrus spp</i> (Cadillo), <i>Cyperus spp</i> (Cotadera), <i>Setaria geniculata</i> (limpia frascos), <i>Shorghum halapense</i> (Pasto Johnson), <i>Andropogum bicornis</i> (Rabo de zorro), <i>Axonopus micay</i> (Pasto micay), <i>Brachiaria mutica</i> (Pasto gramalote), <i>Panicum maximun</i> (Pasto guinea) <i>Cyperus rotundus</i> (Coquito), <i>Cyperus esculentus</i> (Cortadera); <i>Hoja ancha: Amaranthus dubius</i> (Bledo), <i>Portulaca oleracea</i> (Verdolaga), <i>Solanum nigrum</i> (Yerba mora), <i>Bidens pilosa</i> (Amor seco), <i>Borreira laevis</i> (Botoncillo), <i>Ipomea spp.</i> (Batatilla), <i>Sida acuta</i> (Escoba amarilla), <i>Meloehia lupulina</i> (Escoba blanca), <i>Typha angustifolia</i> (Hieba de sapo).	<b>600cc a 800cc</b> cuando las malezas están germinando y el tomate de trasplantado este suficientemente enraizado (malezas tengan de 1 a 2 hojas o el tomate 5 hojas verdaderas).	14	0

P.C.: Periodo de Carencia: Días transcurridos entre la última aplicación y la cosecha.  
P.R.: Periodo de Reentrada: Horas transcurridas entre la última aplicación y la entrada de humanos o animales al lote tratado.



## FRECUENCIAS Y ÉPOCAS DE APLICACIÓN

**DANIR® 48 SC**, es un herbicida sistémico que debe aplicarse cada vez que las condiciones climáticas y ambientales sean propicias para el desarrollo de las malezas. En cultivos de soya y papa, para control pre-emergente. En zanahoria, puede ser aplicado en preemergencia del cultivo, después de la siembra, o en post-emergencia o trasplante del cultivo en forma selectiva, dirigiendo la aspersión sólo al follaje de las malezas. En tomate, en post-emergencia cuando las malezas tengan de 1 a 2 hojas y el tomate, 5 hojas o esté bien enraizado.

## INSTRUCCIONES DE USO

**DANIR® 48 SC** requiere que el suelo este húmedo para su incorporación. Se obtienen mejores resultados cuando la aplicación se hace sobre el suelo húmedo, con lluvias o riego hasta dos semanas después de su aplicación. Las dosis de **DANIR® 48 SC**, deberán ajustarse de acuerdo al tipo de suelo y al contenido de materia orgánica. En suelos arenosos o de bajo contenido de materia orgánica, usar las dosis más bajas; y en suelos pesados, con alto contenido de materia orgánica, usar la dosis más alta. **DANIR® 48 SC** no debe usarse en suelos arenosos, con menos de 0.5% de materia orgánica.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III  
LIGERAMENTE PELIGROSO  
CUIDADO



HERBICIDA AGRÍCOLA  
SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)  
Reg. Nacional ICA No. 94  
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



# DANIR® 48 SC

## COMPATIBILIDAD

Incompatible con productos de marcada reacción alcalina.



## PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Utilizar equipos solo para tratamientos de herbicidas, lavar profundamente el tanque del equipo aplicador. Llenar el tanque hasta la mitad con agua y agregar la dosis recomendada de **DANIR® 48 SC**, luego completar con agua hasta el volumen deseado, mantener siempre el agitador en marcha.

## EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA

**DANIR® 48 SC**, se puede aplicar con los equipos convencionales que posean boquillas Te-jeet 8005, 8008 de cortina a una presión de 25 bares, los cuales deben estar perfectamente calibrados para dar un óptimo rendimiento del producto sobre la maleza a tratar. Los tanques de preparación deben estar perfectamente limpios antes y después de preparar la mezcla del producto. Use agua limpia en volumen de 200 a 400 litros por hectárea.

### EN CASO DE INTOXICACIÓN, COMUNÍQUESE

#### CON CISPROQUIM:

Línea 01 8000 916012

(fuera de Bogotá)

o en Bogotá al teléfono (601) 2886012.

Atención 24 horas.



## FITOTOXICIDAD

En post-emergencia puede existir algún grado de fitotoxicidad al aplicar sobre zanahoria, cuando la tasa de crecimiento del cultivo ha sido baja. En zanahoria verificar tolerancia varietal.

## ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

- No almacene ni transporte junto con alimentos, bebidas, ropa, agua o medicamentos de consumo humano o animal. Evite el contacto del producto con el fuego.
- Evitar la influencia directa de temperaturas elevadas, luz solar, humedad, ácidos y bases fuertes.

**ADVERTENCIA: "NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA GUARDAR ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO"**

**"MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS" DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES LOS EMPAQUES DESOCUPADOS Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN. LUEGO INUTILÍCELOS O PERFÓRELOS PARA EVITAR SU REUSO Y ELIMINE SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD LOCAL.**

**"ANTES DE USAR EL PRODUCTO CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"**

## INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

"El titular del registro garantiza que las características físicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas".

## PRESENTACIONES

1, 4, 20 Litros de contenido neto.

